



Comunidad de Madrid

EJEMPLAR PARA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO

Convocatoria correspondiente al curso académico 2021-2022

(Resolución del 3 de Diciembre de 2021 de la Dirección de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen especial)

DATOS DEL ASPIRANTE			CALIFICACIÓN
APELLIDOS:			
Nombre:	D.N.I. o Pasaporte:	Fecha:	

Código del ciclo: (1) SANM01	Denominación completa del ciclo formativo: (1) FARMACIA Y PARAFARMACIA
Clave del módulo: (1) 10	Denominación completa del módulo profesional: (1) FARMACIA HOSPITALARIA

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA						
<p>1. Esta Prueba está constituida por 25 preguntas teórico-prácticas y 5 preguntas de reserva del módulo FARMACIA HOSPITALARIA</p> <p>2. Una vez comenzada la prueba ninguna persona podrá abandonar la sala antes de 15 minutos del inicio de la prueba.</p> <p>3. Cada pregunta tiene 4 posibles respuestas, entre las que sólo hay una correcta.</p> <p>4. La contestación a cada pregunta se realizará en la "HOJA DE RESPUESTAS" que se incluye al final del cuestionario. Deberán entregar ambos (cuestionario y hoja de respuestas) sin separar al finalizar el examen.</p> <p>5. La HOJA DE RESPUESTAS no se puede separar del cuadernillo.</p> <p>6. Señale con una cruz (X) la respuesta que considere correcta. Ejemplo:</p>						
<p style="text-align: center;"> <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">1</td> <td style="padding: 2px;">a</td> <td style="padding: 2px;"><input checked="" type="checkbox"/></td> <td style="padding: 2px;">c</td> <td style="padding: 2px;">d</td> </tr> </table> </p>		1	a	<input checked="" type="checkbox"/>	c	d
1	a	<input checked="" type="checkbox"/>	c	d		
<p>7. En caso de error, tache lo que proceda y vuelva a señalar con una cruz la respuesta adecuada Ejemplo:</p>						
<p style="text-align: center;"> <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">1</td> <td style="padding: 2px;">a</td> <td style="padding: 2px;"><input checked="" type="checkbox"/></td> <td style="padding: 2px;"><input checked="" type="checkbox"/></td> <td style="padding: 2px;">d</td> </tr> </table> </p>		1	a	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	d
1	a	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	d		
<p>8. La pregunta que contenga dos o más respuestas señaladas será anulada automáticamente.</p> <p>9. Utilice bolígrafo azul o negro para contestar. Las respuestas señaladas con lápiz no se corrigen.</p> <p>10. Antes de contestar cualquier pregunta, lea atentamente el enunciado de la misma.</p> <p>11. Conteste todas las preguntas de reserva por si se produce la anulación de alguna pregunta.</p> <p>12. Dispondrá usted de 30 minutos de tiempo para realizar el ejercicio.</p> <p>13. No olvide poner los apellidos y el nombre en esta hoja y en la HOJA DE RESPUESTAS.</p>						

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN			
<p>1. Puntuación relativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> · PREGUNTA ACERTADA 1 PUNTO · PREGUNTA NO ACERTADA - 0,33 PUNTOS · PREGUNTA NO CONTESTADA 0 PUNTOS 			
<p>2. La puntuación obtenida, una vez descontados los puntos negativos, se ajustará al número decimal más próximo y se procesará con los siguientes criterios de calificación:</p>			
0-2,4 puntos	0	12,5-14,9 puntos	5
2,5-4,9 puntos	1	15-17,4 puntos	6
5-7,4 puntos	2	17,5-19,9 puntos	7
7,5-9,9 puntos	3	20-22,4 puntos	8
10-12,4 puntos	4	22,5-23,9 puntos	9
		24- 25 puntos	10
<p>3. Se considera APROBADO el módulo cuando la nota resultante sea 5 o superior</p>			



Comunidad de Madrid

EJEMPLAR PARA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA:		SIGLO XXI	LOCALIDAD:	LEGANÉS
Código del ciclo: (1)	SANM01	Denominación completa del ciclo formativo: (1) FARMACIA Y PARAFARMACIA		
Clave del módulo: (1)	10	Denominación completa del módulo profesional: (1) FARMACIA HOSPITALARIA		

● **EJEMPLAR PARA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN.**

Referencias legislativas:

- **DECRETO 13/2009, de 26 de febrero, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia.**
- **REAL DECRETO 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.**

● **CONTENIDO DE LA PRUEBA:**

1. Los pacientes que acuden al hospital a que se les administre la medicación específica, se denominan:
 - a. Pacientes externos.
 - b. Pacientes ingresados.
 - c. Pacientes ambulantes.
 - d. Pacientes de estancia corta.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Busca y transmite información sobre los medicamentos de los Servicios de Farmacia Hospitalaria, reconociendo su importancia como base de la farmacoterapia.	<ul style="list-style-type: none"> ● Se ha informado de las patologías de los pacientes atendidos por el Servicio. ● Se han identificado los medicamentos del Servicios de Farmacia Hospitalaria, tanto para pacientes hospitalizados como ambulantes. ● Se han comprobado que las prescripciones médicas de los medicamentos coinciden con las pautas para su elaboración y dispensación.

2. Cuál no es una función realizada en el Servicio de Farmacia Hospitalaria:
 - a. Reposición y control de los SAD.
 - b. Custodia de las historias clínicas.
 - c. Reenvasado de medicamentos en dosis unitarias.
 - d. Coordinar la gestión de compras de productos sanitarios.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Administra la documentación farmacéutica de los Servicios de Farmacia Hospitalaria, relacionándola con la información	<ul style="list-style-type: none"> ● Se ha descrito la estructura y organización de un Servicio de Farmacia de Hospital. ● Se ha detallado la legislación aplicable a los Servicios de Farmacia de Hospital.



IES SIGLO XXI

Código: 28038306
Consejería de Educación,
Universidades, Ciencia
y Portavocía



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Comunidad de Madrid

EJEMPLAR PARA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

que debe contener.	<ul style="list-style-type: none"> Se han señalado los principales procedimientos normalizados de trabajo.
--------------------	---

3. Cuál de los siguientes medicamentos es de uso restringido en el Servicio de Farmacia Hospitalaria:
- Ceftriaxona IV.
 - Clozapina.
 - Albúmina IV
 - La a y la c son correctas.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Busca y transmite información sobre los medicamentos de los Servicios de Farmacia Hospitalaria, reconociendo su importancia como base de la farmacoterapia.	<ul style="list-style-type: none"> Se han identificado los medicamentos del Servicios de Farmacia Hospitalaria, tanto para pacientes hospitalizados como ambulantes. Se han realizado búsquedas de información para resolver consultas sencillas sobre el uso del medicamento y sus efectos adversos.
Dispensa medicamentos a partir de los protocolos normalizados de trabajo del Hospital, colaborando con el farmacéutico especialista en el seguimiento farmacoterapéutico de los pacientes.	<ul style="list-style-type: none"> Se han definido los procedimientos de dispensación de diferentes tipos de medicamentos, incluidos los de especial control: Uso restringido según legislación (estupefacientes y psicotropos); uso restringido en el hospital (antibióterapia, medicamentos de alto impacto, medicamentos de ensayos clínicos, usos compasivos, medicamentos extranjeros, etc...) y se han detallado las normas a seguir en cada caso. Se han descrito los sistemas informatizados de prescripción asistida. Se han detallado las características farmacológicas y galénicas de los medicamentos de uso hospitalario, extranjeros y de uso compasivo.

4. Los SAD se caracterizan por:
- Estar ubicados en las unidades clínicas.
 - Son armarios automatizados descentralizados que almacenan medicación.
 - Están integrados en la red informática del hospital.
 - Todas son correctas.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Dispensa medicamentos a partir de los protocolos normalizados de trabajo del Hospital, colaborando con el farmacéutico especialista en el seguimiento farmacoterapéutico de los pacientes.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha asistido y participado en la reposición y revisión de los botiquines de las distintas Unidades del Hospital. Se ha cumplimentado la documentación y otros requisitos que establezca la legislación vigente.

**Comunidad de Madrid****EJEMPLAR PARA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

5. El control de calidad de las materias primas se realiza en:

- a. Área Farmacodinamia.
- b. Área Farmacotécnica.
- c. Área Farmacognosia.
- d. Área Farmacocinética.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Administra la documentación farmacéutica de los Servicios de Farmacia Hospitalaria, relacionándola con la información que debe contener.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha descrito la estructura y organización de un Servicio de Farmacia de Hospital. • Se han señalado los principales procedimientos normalizados de trabajo. • Se han identificado y clasificado los diferentes tipos de documentos utilizados.

6. La definición: "Sustitución de un fármaco diferente químicamente del prescrito, pero considerado equivalente terapéutico, del que se espera el mismo o superior efecto terapéutico", corresponde a:

- a. Programa de sustitución terapéutica.
- b. Protocolo terapéutico.
- c. Intercambio terapéutico.
- d. Guías de práctica clínica.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Busca y transmite información sobre los medicamentos de los Servicios de Farmacia Hospitalaria, reconociendo su importancia como base de la farmacoterapia.	<ul style="list-style-type: none"> • Se han identificado los medicamentos del Servicios de Farmacia Hospitalaria, tanto para pacientes hospitalizados como ambulantes. • Se han realizado búsquedas de información para resolver consultas sencillas sobre el uso del medicamento y sus efectos adversos. • Se han descrito sistemas eficaces para comunicarse con otros profesionales sanitarios y proporcionarles información sobre la utilización de los medicamentos y prevención de sus efectos adversos.

7. Cuando está justificada la existencia de Farmacias satélites:

- a. Hospital de grandes dimensiones.
- b. Mala comunicación intrahospitalaria.
- c. Hospital con varios pabellones.
- d. Todas son correctas.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Administra la documentación farmacéutica de los Servicios de Farmacia Hospitalaria, relacionándola con la información que debe contener.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha delimitado el ámbito de actuación de la farmacia hospitalaria en el sistema sanitario español. • Se ha descrito la estructura y organización de un Servicio de Farmacia de Hospital. • Se ha detallado la legislación aplicable a los Servicios de Farmacia de Hospital.

**Comunidad de Madrid****EJEMPLAR PARA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

8. Cuál es el mecanismo de acción de la Ciclofosfamida:
- Detener la mitosis.
 - Inhibir la síntesis de las bases nitrogenadas.
 - Insertar un grupo alquilo en la molécula de ADN e inactivarla.
 - Potenciar las defensas naturales.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Asiste al farmacéutico especialista en la atención y prestación farmacéutica al paciente oncológico, proporcionando la información adecuada relacionada con los medicamentos antineoplásicos.	<ul style="list-style-type: none"> Se han descrito las diferentes alternativas terapéuticas en el cáncer y los tratamientos soporte en estos pacientes.

9. La máxima autoridad y responsabilidad en un hospital recae en:
- Director médico.
 - Director gerente.
 - Director de Dirección.
 - Director general.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Administra la documentación farmacéutica de los Servicios de Farmacia Hospitalaria, relacionándola con la información que debe contener.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha delimitado el ámbito de actuación de la farmacia hospitalaria en el sistema sanitario español. Se ha descrito la estructura y organización de un Servicio de Farmacia de Hospital. Se han descrito las competencias y funciones del profesional sanitario en los Servicios de Farmacia de Hospital. Se han detallado prácticas de comportamiento para el trato con otros profesionales sanitarios y no sanitarios del hospital.

10. El SDMDU se caracteriza por:
- Preparación por el enfermero, a partir del stock de planta de la medicación para el paciente.
 - Solicitud de reposición diaria por paciente de la medicación del stock al servicio de farmacia, por parte del enfermero.
 - Intervención del farmacéutico posterior a la administración del medicamento al enfermo.
 - Los medicamentos no se deben dispensar hasta que el farmacéutico haya validado la prescripción médica.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Dispensa medicamentos a partir de los protocolos normalizados de trabajo del Hospital, colaborando con el farmacéutico	<ul style="list-style-type: none"> Se ha definido la dispensación por el sistema de distribución en dosis unitarias (SDMDU) y la incorporación de las nuevas tecnologías al proceso.



Comunidad de Madrid

EJEMPLAR PARA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

<p>especialista en el seguimiento farmacoterapéutico de los pacientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha definido la dispensación por stock a las Unidades de Hospitalización con los procedimientos y las normas de control establecidas. • Se han descrito los sistemas informatizados de prescripción asistida. • Se han utilizado aplicaciones informáticas relacionadas con la validación farmacéutica y la administración de medicamentos. • Se han interpretado las órdenes médicas farmacoterapéuticas y los protocolos de dispensación hospitalaria. • Se han detallado los sistemas de comunicación con el Equipo Asistencial, en lo referente al empleo correcto de los medicamentos. • Se ha cumplimentado la documentación y otros requisitos que establezca la legislación vigente.
--	---

11. Los residuos citotóxicos son de Clase:

- III
- VI
- IV
- V

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>Asiste al farmacéutico especialista en la atención y prestación farmacéutica al paciente oncológico, proporcionando la información adecuada relacionada con los medicamentos antineoplásicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se han descrito los procedimientos normalizados de trabajo con los medicamentos antineoplásicos, como medida de seguridad. • Se han identificado las peculiaridades farmacológicas de estos medicamentos para colaborar en la información al personal sanitario sobre los riesgos y su actuación.

12. Con qué se deben de limpiar los envases de los citotóxicos antes de meterlos en la campana para su elaboración:

- Suero fisiológico.
- Suero glucosado.
- Alcohol 70°C.
- Alcohol absoluto.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>Asiste al farmacéutico especialista en la atención y prestación farmacéutica al paciente oncológico, proporcionando la información adecuada relacionada con los medicamentos antineoplásicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se han aplicado las técnicas para elaboración, reconstitución y control de estos medicamentos. • Se han identificado los materiales para elaboración, envasado y material de acondicionamiento para estos medicamentos. • Se han descrito las técnicas de envasado y su etiquetado.



Comunidad de Madrid

EJEMPLAR PARA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

13. En la metódica de elaboración de nutrición parenteral el preparado de fosfato se disuelve en:

- Frasco de glucosa.
- Frasco de aminoácidos.
- Frasco de calcio.
- Frasco de las vitaminas.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Asiste al farmacéutico especialista en la elaboración de preparados estériles y no estériles, siguiendo los protocolos normalizados de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> Se han identificado los nutrientes para la formulación y preparación de dietas. Se han descrito las técnicas de elaboración y control de dietas enterales y parenterales. Se han elaborado preparados dietéticos estériles y no estériles siguiendo los protocolos normalizados de trabajo.

14. Respecto a las características de las salas limpias en el Servicio de Farmacia del hospital, señala la respuesta incorrecta:

- La entrada de aire filtrado debe mantener una presión negativa.
- Las puertas de una esclusa no se abrirán simultáneamente.
- Los fregaderos y sumideros estarán prohibidos en las zonas de grado A/B.
- Las superficies deben ser lisas, sin fisuras e impermeables.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Asiste al farmacéutico especialista en la elaboración de preparados estériles y no estériles, siguiendo los protocolos normalizados de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> Se han identificado los procesos destinados al mantenimiento correcto de la zona de elaboración.

15. Un indicador de desnutrición es cuando los valores de albúmina están por debajo de:

- 5.5 g/dl.
- 10 g/dl.
- 5 g/dl
- 3.5 g/dl

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Asiste al farmacéutico especialista en la elaboración de preparados estériles y no estériles, siguiendo los protocolos normalizados de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> Se han descrito los procesos patológicos en los que suele estar indicada la nutrición artificial.

**Comunidad de Madrid****EJEMPLAR PARA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

16. A qué grupo de citostáticos pertenece el Paclitaxel:

- Antimetabolitos.
- Alcaloides de la vinca.
- Taxanos.
- Análogos del ácido fólico.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Asiste al farmacéutico especialista en la atención y prestación farmacéutica al paciente oncológico, proporcionando la información adecuada relacionada con los medicamentos antineoplásicos.	<ul style="list-style-type: none"> Se han descrito las diferentes alternativas terapéuticas en el cáncer y los tratamientos soporte en estos pacientes.

17. Los medicamentos utilizados para indicaciones o condiciones de uso distintas de las autorizadas se denominan:

- Medicamentos de uso restringido.
- Medicamentos uso compasivo.
- Medicamentos de uso condicionado.
- Medicamentos sin indicación.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Busca y transmite información sobre los medicamentos de los Servicios de Farmacia Hospitalaria, reconociendo su importancia como base de la farmacoterapia.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha informado de las patologías de los pacientes atendidos por el Servicio. Se han identificado los medicamentos del Servicios de Farmacia Hospitalaria, tanto para pacientes hospitalizados como ambulantes. Se han comprobado que las prescripciones médicas de los medicamentos coinciden con las pautas para su elaboración y dispensación. Se han realizado búsquedas de información para resolver consultas sencillas sobre el uso del medicamento y sus efectos adversos.
Dispensa medicamentos a partir de los protocolos normalizados de trabajo del Hospital, colaborando con el farmacéutico especialista en el seguimiento farmacoterapéutico de los pacientes.	<ul style="list-style-type: none"> Se han definido los procedimientos de dispensación de diferentes tipos de medicamentos, incluidos los de especial control: Uso restringido según legislación (estupefacientes y psicotropos); uso restringido en el hospital (antibióterapia, medicamentos de alto impacto, medicamentos de ensayos clínicos, usos compasivos, medicamentos extranjeros, etc...) y se han detallado las normas a seguir en cada caso. Se han descrito los sistemas informatizados de prescripción asistida. Se han detallado las características farmacológicas y galénicas de los medicamentos de uso hospitalario, extranjeros y de uso compasivo.

**Comunidad de Madrid****EJEMPLAR PARA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN****18. Los citostáticos son fármacos:**

- Margen terapéutico estrecho y toxicidad elevada.
- Margen terapéutico ancho.
- Margen terapéutico ancho y toxicidad elevada.
- Margen terapéutico estrecho y toxicidad baja.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Asiste al farmacéutico especialista en la atención y prestación farmacéutica al paciente oncológico, proporcionando la información adecuada relacionada con los medicamentos antineoplásicos.	<ul style="list-style-type: none"> Se han descrito los procedimientos normalizados de trabajo con los medicamentos antineoplásicos, como medida de seguridad. Se han interpretado protocolos terapéuticos así como los procesos de monitorización de los efectos adversos de la quimioterapia y su prevención. Se han identificado las peculiaridades farmacológicas de estos medicamentos para colaborar en la información al personal sanitario sobre los riesgos y su actuación.

19. En la elaboración de la nutrición parenteral 3 gramos de lípidos aportan:

- 18 mOsm.
- 6 mOsm.
- 3 mOsm.
- 9 mOsm.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Asiste al farmacéutico especialista en la elaboración de preparados estériles y no estériles, siguiendo los protocolos normalizados de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> Se han detallado las características de la fluidoterapia y el conocimiento de estos productos farmacéuticos. Se han identificado los nutrientes para la formulación y preparación de dietas.

20. Los medicamentos de ensayo clínico se encuentran en un:

- Almacén especial.
- Almacén general de medicamentos.
- Almacén general de medicamentos de gran volumen.
- Almacén general de fluidoterapia.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Controla el almacén de medicamentos de los Servicios de Farmacia Hospitalaria, describiendo y aplicando las operaciones administrativas de control de existencias.	<ul style="list-style-type: none"> Se han utilizado los programas informáticos de gestión, para controlar las existencias de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos en el almacén del Servicio. Se han identificado las zonas adecuadas para el almacenaje de los distintos productos farmacéuticos, según los criterios establecidos en el Servicio.

**Comunidad de Madrid****EJEMPLAR PARA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

21. La composición de las bolsas de las mezclas de nutrición parenteral es:

- a. Polivinil cloruro (PVC)
- b. Dietilhexifatalto (DEHP)
- c. Etil Vinil Acetato (EVA)
- d. Polipropileno.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Asiste al farmacéutico especialista en la elaboración de preparados estériles y no estériles, siguiendo los protocolos normalizados de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Se han descrito las técnicas de elaboración y control de dietas enterales y parenterales. • Se han descrito las técnicas de envasado y su etiquetado.

22. En cuanto a la gestión de aprovisionamiento, "la cantidad de producto que indica que se debe cursar un nuevo pedido", se denomina:

- a. Stock de alerta.
- b. Stock mínimo.
- c. Stock por paciente.
- d. Stock a petición.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Controla el almacén de medicamentos de los Servicios de Farmacia Hospitalaria, describiendo y aplicando las operaciones administrativas de control de existencias.	<ul style="list-style-type: none"> • Se han identificado las distintas modalidades de pedidos que se pueden emitir desde el Servicio, se han realizado, recepcionado, comprobado y colocado en el lugar correspondiente. • Se han detallado las circunstancias y las causas de las devoluciones de los productos caducados y en mal estado

23. En la Hepatitis B, el Principio Activo que se utiliza es:

- a. Acetato de glatiramero.
- b. Copaxone.
- c. Lamivudina.
- d. Riluzol.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Dispensa medicamentos a partir de los protocolos normalizados de trabajo del Hospital, colaborando con el farmacéutico especialista en el seguimiento farmacoterapéutico de los pacientes.	<ul style="list-style-type: none"> • Se han definido los procedimientos de dispensación de diferentes tipos de medicamentos, incluidos los de especial control: Uso restringido según legislación (estupefacientes y psicotropos); uso restringido en el hospital (antibioterapia, medicamentos de alto impacto, medicamentos de ensayos clínicos, usos compasivos, medicamentos extranjeros, etc...) y se han detallado las normas a seguir en cada caso. • Se han descrito los sistemas informatizados de prescripción asistida. • Se ha cumplimentado la documentación y otros requisitos que establezca la legislación vigente.



Comunidad de Madrid

EJEMPLAR PARA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

	<ul style="list-style-type: none"> Se han detallado las características farmacológicas y galénicas de los medicamentos de uso hospitalario, extranjeros y de uso compasivo.
<p>Busca y transmite información sobre los medicamentos de los Servicios de Farmacia Hospitalaria, reconociendo su importancia como base de la farmacoterapia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se ha informado de las patologías de los pacientes atendidos por el Servicio. Se han identificado los medicamentos del Servicios de Farmacia Hospitalaria, tanto para pacientes hospitalizados como ambulantes. Se han comprobado que las prescripciones médicas de los medicamentos coinciden con las pautas para su elaboración y dispensación. Se han realizado búsquedas de información para resolver consultas sencillas sobre el uso del medicamento y sus efectos adversos. Se han descrito sistemas eficaces para comunicarse con otros profesionales sanitarios y proporcionarles información sobre la utilización de los medicamentos y prevención de sus efectos adversos.

24. En el Sistema de Dispensación por stock en unidad de enfermería, o sistema tradicional:
- Necesita la intervención del farmacéutico en la dispensación de la medicación al paciente.
 - El stock de los medicamentos dispensados se encuentra en el Servicio de Farmacia.
 - Requiere una validación del farmacéutico antes de la dispensación de la medicación al paciente.
 - La preparación de la medicación para el paciente la realiza el enfermero, a partir del stock de la planta.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>Dispensa medicamentos a partir de los protocolos normalizados de trabajo del Hospital, colaborando con el farmacéutico especialista en el seguimiento farmacoterapéutico de los pacientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se ha definido la dispensación por el sistema de distribución en dosis unitarias (SDMDU) y la incorporación de las nuevas tecnologías al proceso. Se ha definido la dispensación por stock a las Unidades de Hospitalización con los procedimientos y las normas de control establecidas. Se han utilizado aplicaciones informáticas relacionadas con la validación farmacéutica y la administración de medicamentos. Se han interpretado las órdenes médicas farmacoterapéuticas y los protocolos de dispensación hospitalaria. Se ha cumplimentado la documentación y otros requisitos que establezca la legislación vigente.

25. En los almacenes especiales se encuentran:
- Radiofármacos.
 - Especialidades farmacéuticas de gran volumen.
 - Materias primas.
 - Contrastes para diagnóstico por imagen.



Comunidad de Madrid

EJEMPLAR PARA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Controla el almacén de medicamentos de los Servicios de Farmacia Hospitalaria, describiendo y aplicando las operaciones administrativas de control de existencias.	<ul style="list-style-type: none"> Se han utilizado los programas informáticos de gestión, para controlar las existencias de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos en el almacén del Servicio. Se han identificado las zonas adecuadas para el almacenaje de los distintos productos farmacéuticos, según los criterios establecidos en el Servicio.

PREGUNTAS DE RESERVA

26. Qué función realiza el área de Dispensación extrahospitalaria en el Servicio de Farmacia Hospitalaria:
- Reposición de los stocks de planta.
 - Dispensación de los medicamentos de pacientes ingresados.
 - Preparación de unidosis.
 - Dispensación en régimen ambulatorio los medicamentos de Uso Hospitalario.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Administra la documentación farmacéutica de los Servicios de Farmacia Hospitalaria, relacionándola con la información que debe contener.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha delimitado el ámbito de actuación de la farmacia hospitalaria en el sistema sanitario español. Se ha descrito la estructura y organización de un Servicio de Farmacia de Hospital. Se ha detallado la legislación aplicable a los Servicios de Farmacia de Hospital. Se han señalado los principales procedimientos normalizados de trabajo. Se han descrito las competencias y funciones del profesional sanitario en los Servicios de Farmacia de Hospital. Se han identificado y clasificado los diferentes tipos de documentos utilizados.

27. De las siguientes actividades cuál es la primera que se realiza en el circuito de funcionamiento del sistema de dispensación con dosis unitarias (SDMDU):
- Emisión del listado de llenado de carros.
 - Distribución de medicación a las Unidades de Enfermería.
 - Recepción de órdenes médicas en el Servicio de Farmacia.
 - Emisión del listado de verificación de carros.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Dispensa medicamentos a partir de los protocolos normalizados de trabajo del Hospital, colaborando con el farmacéutico especialista en el seguimiento farmacoterapéutico de los pacientes.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha definido la dispensación por el sistema de distribución en dosis unitarias (SDMDU) y la incorporación de las nuevas tecnologías al proceso. Se ha definido la dispensación por stock a las Unidades de Hospitalización con los procedimientos y las normas de control establecidas. Se han descrito los sistemas informatizados de prescripción asistida.



Comunidad de Madrid

EJEMPLAR PARA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

	<ul style="list-style-type: none"> Se han utilizado aplicaciones informáticas relacionadas con la validación farmacéutica y la administración de medicamentos. Se han interpretado las órdenes médicas farmacoterapéuticas y los protocolos de dispensación hospitalaria. Se ha cumplimentado la documentación y otros requisitos que establezca la legislación vigente.
--	---

28. ¿Qué es una Guía farmacoterapéutica?

- Es el conjunto de medicamentos disponibles en un hospital, seleccionados por una comisión.
- Es una guía donde nos explican las indicaciones de todos los genéricos.
- Es el conjunto de medicamentos disponibles en la Industria farmacéutica española.
- Es un resumen de la Farmacopea Española.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Busca y transmite información sobre los medicamentos de los Servicios de Farmacia Hospitalaria, reconociendo su importancia como base de la farmacoterapia.	<ul style="list-style-type: none"> Se han identificado los medicamentos del Servicios de Farmacia Hospitalaria, tanto para pacientes hospitalizados como ambulantes. Se han identificado fichas técnicas de medicamentos.

29. Los medicamentos de un alto coste económico, estarán sometidos a un inventario:

- Inventario anual.
- Inventario mensual.
- Inventario semanal.
- Inventario trimestral.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Controla el almacén de medicamentos de los Servicios de Farmacia Hospitalaria, describiendo y aplicando las operaciones administrativas de control de existencias.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha realizado el inventario correspondiente.

30. La Nutrición Parenteral Periférica (NPP) se caracteriza por:

- Indicada para largos periodos de tiempo.
- Contiene todos los requerimientos nutricionales.
- Mayor riesgo de infección y complicaciones que la vía central.
- Osmolaridad menor de 800 mOsm/L

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Asiste al farmacéutico especialista en la elaboración de preparados estériles y no estériles, siguiendo los protocolos normalizados de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> Se han detallado las características de la fluidoterapia y el conocimiento de estos productos farmacéuticos. Se han identificado los nutrientes para la formulación y preparación de dietas.